

Pablo Rodillo M.

Expectación en Bolivia y cientos de policías desplegados. Todo está previsto para que el expresidente Evo Morales declare esta tarde ante la fiscalía boliviana acusado de un presunto vínculo con un caso de estupro, trata y tráfico de personas que tiene en vi- lo al país vecino y enrarecido aún más el clima político.

Así, el exmandatario tendría que prestar declaración a eso de las 16:00 (misma hora de Chile), en la Estación Policial Integral (EPI) Lourdes, en Tarija. En un inicio tenía previsto declarar en las oficinas del Ministerio Público de esa ciudad.

El comandante de la Policía de Tarija, José Illanes, confirmó el cambio de lugar y aseguró que se tomaron todas las medidas de seguridad necesarias para garantizar el normal desarrollo del proceso. "Hemos tomado conocimiento que fueron notificados con la citación para que se presenten a las 16:00. Se va a tomar la declaración en la estación policial Integral Lourdes, por el Ministerio Público y los investigadores de la FELCC", indicó.

Los seguidores de Morales alegan una "persecución política" en su contra con la revelación de las nuevas investigaciones y aseguran que es un plan del Gobierno de Luis Arce para que el exmandatario no se postule como candidato presidencial en las elecciones de 2025.

En ese sentido, organizaciones campesinas y cocaleras que apoyan al expresidente se han estado movilizandando desde ayer, particularmente en el Trópico de Cochabamba, su bastión, ante la posibilidad de que Morales quede detenido tras prestar declaración.

Horas antes de que preste declaración, y en una entrevista concedida a la emisora Kawsachun Coca, el propio Morales dijo que "como siempre, hemos derrotado a todos los gobiernos, todos los procesos; persecuciones, confinamientos, expulsiones, tantas acusaciones; solamente la historia se repite y tengo mucha confianza en el pueblo. Espero que tantos policías movilizados sean para darme la bienvenida, para un buen recibimiento, esperamos eso", sin confirmar su presencia ante la fiscalía.

Según el líder cocalero los procesos que enfrenta forman parte de un segundo plan Cóndor, que antes era promovido por militares para generar persecución, pero ahora se utilizan a algunos jueces y fiscales.

Arce y Morales libran una larga batalla por el control del MAS y el Ejecutivo boliviano, y desde 2021 se encuentran aliados también por una pugna por la candidatura presidencial del partido para las elecciones del próximo año.

Según analistas, si el caso de trata de menores prospera, podría poner fin a la carrera pública de Morales, quien saltó a la política en los años noventa como líder de los cocaleros para convertirse en el pri-



Tensión en Bolivia

Llegó el día D: Evo Morales declara por el caso estupro. ¿Quedará preso?

Los tres escenarios judiciales a los que se enfrenta el exmandatario, quien deberá declarar a eso de las 16:00 horas (de Chile) en Tarija ante la fiscalía del vecino país.

mer presidente indígena de Bolivia-

¿Puede quedar preso? Los tres escenarios

Abogados penalistas bolivianos ha asegurado en los últimos días que al menos existen tres escenarios jurídicos para el expresidente.

Según contaron al diario El Tiempo del vecino país, el primer escenario es que Morales se presente pero se abstenga de declarar; el segundo es que no se presente y, por tanto, se emita una orden de aprehensión en su contra, y el tercero es que se presente a declarar y termine en prisión.

En ese sentido el ministro de Justicia, César Siles, advirtió que, si Morales no se presenta a declarar esta tarde, se puede librar un mandamiento de aprehensión. "Esperemos que cumpla su deber legal. Claramente, cualquier orden de citación señala en su texto que, en caso de incomparecencia, pues se expedirá el mandamiento de aprehensión que corresponde", sostuvo.

Por su parte el exministro de Gobierno y abogado de Morales, Carlos Romero, afirmó que, si bien el caso fue abierto durante el gobierno de la expresidenta Jeanine Añez, éste ya fue cerrado porque no hubo víctima ni tampoco delito alguno.

"El caso transcurrió un año, no apareció ningún elemento nuevo de convicción, prescribió la acción, se extinguió por el transcurso del tiempo. Ha sido archivado, pero resulta que ahora estamos viviendo un momento de dictadura, yo diría que no hay estado de derecho", aseguró.

El abogado también cuestionó que en el reciente caso no hay "ninguna" investigación, tampoco testigos, ni documentos, solamente habrían "capturas de

WhatsApp" que explicaron los fiscales en la audiencia de acción de libertad donde se le otorgó la tutela al exmandatario.

La denuncia

La denuncia contra Morales se filtró la semana pasada a los medios desde un informe de inteligencia. En esta se afirma que durante su periodo como presidente, entre los años 2014 y 2015, creó una "guardia juvenil" conformada por jóvenes de 14 y 15 años a la que nombró "Generación Evo".

En ese contexto habría tenido una relación con una menor y, según el documento, habría firmado como padre el acta de nacimiento de una niña en 2018, cuando la adolescente, que pertenecía a esta "guardia juvenil", tenía 16 años.

La víctima denunció la violación del expresidente cuando ella tenía 15 años y era parte de la "Generación Evo". La denuncia también dice que los padres de la entonces menor se habrían "lucrado" para dejarla a disposición del expresidente a cambio de "favores" políticos y económicos.